



COOPERATIVA AGRICOLA VILLA BETULIA

COOPERATIVA AGROPECUARIA VILLA BETULIA LTDA

NIT 901.405.244-8

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

ACTA No.0014

Siendo las 8:30 AM del 15 de marzo de 2025, por convocatoria realizada el día 1 de febrero de 2025 a través de medio radial y llamada telefónica, con el propósito de analizar el informe de resultados, de examinar y aprobar estados financieros 2024 y distribuir el beneficio neto obtenidos en el periodo gravable 2024.

Se puso en consideración y se aprobó por parte de los 20 socios asistentes, el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Nombramiento de Presidente y Secretario para la Asamblea
3. Informe del Tesorero.
4. Informe del Fiscal.
5. Analizar el informe de resultados
6. Examinar y aprobar estados financieros 2024
7. Distribución del beneficio neto obtenido en el periodo gravable 2024.
8. Aprobación del acta.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. **LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM:** El fiscal hace el llamado a lista confirmando la asistencia de los VEINTE (20) socios. De esta manera se verifica la existencia del quórum necesario para deliberar y decidir sobre el motivo de la convocatoria.
2. **NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y SECRETARIO PARA LA ASAMBLEA:** Los asistentes postulan como presidente y Secretario de esta Asamblea Extraordinaria a los señores ALDEMAR CALDERON PERDOMO y LUIS ANIBAL CALDERON CASTRO respectivamente, cuyos nombres fueron dejados a consideración de los asambleístas aprobándolos por unanimidad.
3. **INFORME DEL TESORERO:** El señor Tesorero presenta los estados financieros del 2024 firmados por el presidente y la contadora, explica que nos queda un beneficio neto de \$32.200.000, los cuales están a disposición de la asamblea para ser distribuidos.
4. **INFORME DEL FISCAL:** El señor fiscal de la cooperativa presento el informe en el cual ratifica que los estados de la cooperativa, y los documentos soporte contables están acordes a la normatividad vigente y a los libros de contabilidad.
5. **ANALIZAR EL INFORME DE RESULTADOS:** El señor presidente de la cooperativa entrega el informe de resultados en el cual comenta que ha sido todo



COOPERATIVA AGRICOLA VILLA BETULIA

COOPERATIVA AGROPECUARIA VILLA BETULIA LTDA NIT 901.405.244-8

un éxito contar con las alianzas con las trilladoras para hacer ventas a futuro ya que se ha podido comercializar el café que producen nuestros asociados garantizando un buen precio a pesar de la fluctuación del precio del café y del valor del dólar, que se recibió por venta de café cereza la suma de \$5.212.499.000, que se recaudaron por cuotas de sostenimiento la suma de \$1.200.000, con los cuales se ha comprado el café que producen nuestros caficultores en sus fincas y se compra a más productores de la región y se ha pagado todo lo pertinente a gastos de Administración, lo cual nos deja un beneficio neto de \$32.200.000.

6. EXAMEN Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2024: El señor presidente da la palabra a la contadora para que explique los estados financieros 2024 a los asambleístas, quienes escuchan la explicación y no hay preguntas al respecto, La señora presidenta pone en consideración de la honorable asamblea los estados financieros de la cooperativa correspondientes al año 2024 los cuales son aprobados por unanimidad. (se anexan).
7. DISTRIBUCIÓN DEL BENEFICIO NETO OBTENIDO EN EL PERIODO GRAVABLE 2024. Una vez recibido el informe de resultados y aprobados los estados financieros la presidenta de la asamblea recibe las propuestas para la distribución del beneficio neto obtenido. El señor presidente de la Cooperativa propone que el beneficio neto sea utilizado para capacitación a los asociados en actualización contable y tributaria, ya que cada una de sus fincas son una empresa productiva sostenible y debe cumplir con lo ordenado por la ley y la nueva reforma, comenta que se debe tener cuidado con la bancarización, propuesta que es acogida y aprobada por unanimidad.
8. APROBACIÓN DEL ACTA. Se dio lectura a la presente acta, la cual se puso en consideración, y fue aprobada por unanimidad por parte de los asistentes.

Agotado el orden del día, se levantó la asamblea, siendo las 11:40AM

Aldemar Calderón P.
ALDEMAR CALDERON PERDOMO
PRESIDENTE AD-HOC

Luis Anibal Calderón
LUIS ANIBAL CALDERON CASTRO
SECRETARIO AD-HOC

Es fiel copia del acto anterior,

Luis Anibal Calderón
LUIS ANIBAL CALDERON CASTRO
SECRETARIO AD-HOC